



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

PLAN DE CONTINGENCIA

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS

El Ayuntamiento de Nerja ha elaborado el presente Plan de Contingencia Covid-19 para el Cementerio Municipal San Miguel, de cara a la celebración de las festividades de Todos los Santos y Todos los Fieles Difuntos, que tendrán lugar los días 1 y 2 del próximo mes de noviembre.

Acudir a los camposantos para honrar a los seres queridos y adecentar sus nichos, sepulturas y columbarios es una tradición absolutamente arraigada en nuestra cultura. Cada año por estas fechas el Cementerio de San Miguel, recibe la visita de miles de personas, pero en esta ocasión, se hace necesario realizar una serie de recomendaciones higiénico-sanitarias para luchar contra la propagación de la pandemia de la Covid-19. Siendo nuestro deseo que todas las personas que quieran cumplir con la tradición de honrar a sus difuntos, puedan hacerlo siguiendo estrictamente las recomendaciones recogidas en este plan y que a continuación se especifican.

RECOMENDACIONES:

1. Se divide en tres periodos: Limpieza, colocación de flores, visita a los difuntos.

Limpieza: Esta se llevará a cabo entre los días 16 y 28 de octubre, los nichos situados en las filas sexta, quinta y cuarta hasta el día 19 de octubre, y los situados en las filas tercera, segunda y primera, del día 20 al 28. El horario de apertura será de 9h a 19h de forma ininterrumpida.

Colocación de flores: Las flores se colocaran entre los días 29 y 31, se pone a disposición de los vecinos el teléfono 647891912 para reservar hora y evitar esperas debido al aforo. El horario de apertura será de 9h a 20h.

Visita a los difuntos: Los días 1 y 2 se reservan únicamente para la visita a los difuntos, recomendando la cita previa para garantizar el acceso a la hora deseada y evitar aglomeraciones. La cita previa se podrá solicitar en el teléfono 647891912 en horario de mañana.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

2. Restricciones: Los grupos de visita no deberán superar las cuatro personas que, preferiblemente, deberán formar parte del mismo grupo familiar o conviviente. El tiempo de visita recomendable se sitúa en 30 minutos. Excepcionalmente, un acompañante para personas mayores o con movilidad reducida.

3. Horario y turnos:

Del 14 al 28 de octubre horario ininterrumpido de 9h a 19h.

Del 29 al 31 de octubre horario ininterrumpido de 9h a 20h.

El día 1 de noviembre horario ininterrumpido de 9h a 00h.

El día 2 de noviembre horario ininterrumpido de 9h a 20h.

El acceso se hará a través de zonas de tránsito a fin de evitar aglomeraciones. Quien lo desee puede reservar hora en el teléfono 647891912 en horario de mañana, para evitar esperas y aglomeraciones.

4. Accesos: Se han acondicionado tres accesos.

I. Acceso a través de la puerta principal: acceso a primer Patio.

II. Acceso a través de la puerta lateral C/ Velázquez (Campillo de Vidrio): acceso a Patio trasero.

III. Acceso a través de la puerta lateral C/ Virgen del Pilar (Jefatura Policía Local): acceso a Patio trasero.

5. Flujos en el interior del cementerio: Se ha dividido el Cementerio en dos zonas, la parte delantera o primer patio con un aforo de 155 personas y la parte trasera (pasada la Ermita) con un aforo máximo de 208 personas, este aforo se ha calculado según las recomendaciones de la Junta de Andalucía. Se han trazado itinerarios de entrada y salida a través de los paseos principales para el acceso a las distintos bloques y pasillos. No estará permitido detenerse en ellos, para evitar aglomeraciones. Igualmente se ha marcado una línea delante de los nichos, dentro de la cual se situarán los familiares para evitar interrumpir el tránsito.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

6. Desinfección y pilas: al acceder al cementerio habrá guantes y dispensadores de gel hidroalcohólico, además de en determinados puntos de desinfección en el recinto. En las pilas habrá un control para respetar la distancia de seguridad y se llevarán labores de desinfección continuas del material y zonas de uso común. Se sugiere a los visitantes que lleven sus propias botellas de agua para rellenar los jarrones de flores existentes en las tumbas o lápidas, para evitar, en la medida de lo posible, el uso de pilas o puntos de agua.

7. Tráfico: los días de mayor afluencia, el tráfico estará regulado en la zona por la Policía Local.

8. Control de acceso: para evitar aglomeraciones en las entradas, éstas estarán marcadas con la distancia de seguridad establecida, así como habilitadas zonas peatonales en el acceso a las mismas. Las personas que tengan que acceder a otra zona distinta deberán hacerlo por las puertas habilitadas para cada zona. El control de acceso se llevará a cabo por personal de Protección Civil.

9. Personal: se amplía el personal municipal en el cementerio entre los días 29 de octubre y 2 de noviembre, con el fin de colaborar con las personas que lo necesiten, así como controlar el cumplimiento de las normas establecidas.

10. Misa en Honor a los Fieles Difuntos: con el fin de que todas las personas que lo deseen puedan asistir a Misa este día, se celebrarán 3 misas en los siguientes horarios e Iglesias:

11h Iglesia del Salvador.

18:30h Iglesia de Ntra. Sra. de las Maravillas (Maro)

20:00h Iglesia del Salvador.